Resumen Hechos Esenciales 2014

Con fecha 07 de abril de 2014, ha presentado su renuncia al Directorio de la Compañía el señor Matías Langevin Correa así como su suplente don Sebastian Ibáñez Atkinson. De conformidad con lo anterior, y lo establecido en el artículo 32 de la ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, se ha producido la vacancia del cargo, procediendo en consecuencia a la renovación del directorio en la próxima junta ordinaria de accionistas, citada para el 28 de abril de 2014.

Con fecha 28 de abril de 2014, se ha celebrado la Junta Ordinaria de Accionistas en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

I. Se examinó el informe de los auditores externos, y se aprobaron la memoria anual, balance y estados financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 diciembre de 2013.

II. Se acordó el reparto del 100% de las utilidades del ejercicio las que ascienden a $10.735.266.319. Se hizo presente que de conformidad con lo acordado por el Directorio en su oportunidad, se repartió un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio pasado. En consideración a lo anterior, la utilidad distribuible asciende a $ 6.562.807.274, y significan $ 6,84867 por acción, que será exigible a contar del 22 de mayo de 2014.

III. Se tomó conocimiento de la política de dividendos de la Sociedad, consistente en la distribución del 30% de las utilidades distribuibles del ejercicio, en el entendido que se mantenga el actual nivel de capitalización y la política propuesta sea compatible con las políticas de inversión y financiamiento que se fijen en el ejercicio.

IV. Se informó que durante el ejercicio pasado, el directorio aprobó las siguientes operaciones con personas relacionadas, contempladas en el Título XVI de la LSA:

1. En sesión ordinaria de Directorio de fecha 25 de marzo de 2013, se aprobó por la unanimidad de sus miembros presentes, la adjudicación del contrato denominado “Filtro Percolador La Unión”, a Aqualogy Medioambiente S.A. El referido contrato asciende a la suma de $798.908.000.

2. En sesión ordinaria de Directorio de fecha 19 de abril de 2013, se aprobó por la unanimidad de sus miembros presentes, la adjudicación del contrato denominado “Implantación del Proceso Gestión de Talentos para el Grupo Aguas”, a Aqualogy Development Network S.A. El valor del contrato es de 1.610 Unidades de Fomento anuales, para los años 2013, 2014 y 2015.

3. En sesión ordinaria de Directorio de fecha 21 de junio de 2013, se aprobó por la unanimidad de sus miembros presentes, la contratación de los servicios de capacitación, requeridos en el marco del Proceso Gestión de Talentos, a Aqualogy Development Network S.A. La prestación de los servicios asciende a la suma de 1.258 Unidades de Fomento.

4. En sesión ordinaria de Directorio de fecha 25 de octubre de 2013, se aprobó por la unanimidad de sus miembros presentes, las siguientes operaciones con partes relacionadas:

   a. La adjudicación del contrato de ampliación de la línea de lodos de la Planta Tratamiento de Aguas Servidas Río Bueno – La Unión, a Aqualogy Medioambiente Chile S.A., por un monto de $393.000.000.

   b. La adjudicación del contrato de prestación de servicios de actualización de la operación y seguridad de los tranques Gamboa y Pudeto, a Aqualogy Medioambiente Chile S.A., por un monto de 7.046 Unidades de Fomento.

5. En sesión ordinaria de Directorio de fecha 22 de noviembre de 2013, se aprobó por la unanimidad de sus directores no involucrados, la modificación del contrato “servicio integral de SAP en modalidad ASP”, suscrito con Aguas Andinas S.A. el año 2008, en orden a ampliar su vigencia hasta el año 2018, por un monto de 5.500 Unidades de Fomento anuales. Se dejó expresa constancia que se abstuvieron de participar en la votación los directores titulares señores Felipe Larrain, Jordi Valls, Víctor de la Barra y Guillermo Pickering, por tener interés en la operación, sin perjuicio de haber manifestado su

conformidad a los términos de la operación, ya que contribuye al interés social y se ajusta en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado.

6. En sesión ordinaria de Directorio de fecha 16 de diciembre de 2013, se aprobó por la unanimidad de sus directores no involucrados, la contratación de los servicios de capacitación de los trabajadores, en el marco del Proceso Gestión de Talentos, a Aqualogy Development Network S.A. El valor del contrato asciende a la suma 2.647 Unidades de Fomento anuales, para los años 2014 y 2015. Se dejó expresa constancia que se abstuvieron de participar en la votación los directores titulares señores Felipe Larrain, Jordi Valls, Víctor de la Barra y Guillermo Pickering, por tener interés en la operación, sin perjuicio de haber manifestado su conformidad a los términos de la operación, ya que contribuye al interés social y se ajusta en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado.

V. Se designó a la empresa Ernst & Young, como Auditores Externos Independientes para el ejercicio 2014.

VI. Se fijaron como remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2014, las siguientes:

Remuneraciones Fijas

- Directores titulares : UTM 12 mensuales
- Presidente : UTM 24 mensuales
- Vicepresidente : UTM 18 mensuales

Remuneraciones por Asistencia a Sesiones

- Directores titulares y suplentes : UTM 12 por sesión
- Presidente : UTM 24 por sesión
- Vicepresidente : UTM 18 por sesión

Los directores suplentes sólo percibirán remuneración por asistencia en caso que reemplacen al director titular respectivo.

VII. Se dio cuenta de los gastos del Directorio durante 2013, que ascendieron a $ 26.403.172.

VIII. Se procedió a la renovación del Directorio, resultando electas por aclamación, las siguientes personas:

DIRECTOR TITULAR	**DIRECTOR SUPLENTE**
Felipe Larrain Aspillaga	Iván Yarur Sairafi
Jordi Valls Riera	Camilo Larraín Sánchez
Víctor de la Barra Fuenzalida	Jorge Cosme Sagnier Guimón
Guillermo Pickering De la Fuente	Joaquim Marti Marques
Domingo Cruzat Amunátegui	Ricardo Letelier Querci
Eduardo Novoa Castellón	Patricio Leighton Zambelli
Andrés Fernández Fernández	Matías Langevin Correa

IX. Se determinó que el periódico en que se publicarán los avisos de convocatoria a juntas de accionistas ordinarias y extraordinarias y otras materias de interés para los accionistas, será el diario electrónico El Mostrador.

En reunión de Directorio celebrada con fecha 28 de abril de 2014 se propuso elegir como presidente del directorio al señor Felipe Larrain Aspillaga y como vicepresidente a don Jordi Valls Riera, propuesta que fue aprobada por la unanimidad de los miembros del directorio presentes, con abstención de los elegidos.

En reunión de Directorio celebrada con fecha 26 de mayo de 2014, presentó su renuncia al cargo de Gerente General de la Compañía el señor Carlos Ernesto Alarcon Araya, la que se hará efectiva a contar del 31 de mayo de 2014.

En la misma sesión, el Directorio de la Sociedad acordó por la unanimidad de sus miembros designar como Gerente General de la Compañía al señor Hernan König Besa, quién asumirá sus funciones a partir del 1 de junio del 2014.